

# Programación General Anual. 2023-2024

CEIP Ana de Austria  
47011449  
Cigales



CIGALES  
VALLADOLID

1.	<a href="#">INTRODUCCIÓN</a> .....	3
2.	<a href="#">OBJETIVOS PARA EL CURSO</a> .....	4
	<a href="#">Objetivo específico de mejora de resultados</a> .....	5
	<a href="#">Objetivo relacionado con las programaciones didácticas</a> .....	6
	<a href="#">Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza</a> .....	7
	<a href="#">Objetivos relacionados con la propuesta curricular</a> .....	8
	<a href="#">Objetivos relacionados con el RRI</a> .....	9
3.	<a href="#">MODIFICACIONES EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO</a> .....	10
4.	<a href="#">ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO</a> .....	10
	4.1. Horario general	
	4.2. Horario lectivo de los alumnos y criterios de elaboración	
	4.3. Grupos de alumnos y unidades en funcionamiento	
	4.4. Horario del profesorado y criterios de elaboración	
	4.5. Organización del profesorado: responsables, coordinadores, coordinación	
	4.6. Órganos de coordinación pedagógica	
	4.7. Utilización de espacios	
5.	<a href="#">PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</a> .....	20
6.	<a href="#">SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</a> .....	21
7.	PROCESO DE ADAPTACIÓN ALUMNADO NUEVA INCORPORACIÓN INFANTIL SEGUNDO CICLO.....	22
8.	<a href="#">EVALUACIÓN</a> .....	22
	8.1. Evaluación del aprendizaje y enseñanza	
	8.2. Procedimientos, indicadores y criterios de evaluación de la PGA	
9.	<a href="#">PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL CENTRO</a> .....	23
10.	<a href="#">DIFUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA PGA</a> .....	24

## 1. INTRODUCCIÓN

Este documento pretende ser la guía de funcionamiento de nuestro centro para el curso 2023-2024. Su elaboración se realiza según lo establecido en el Art. 14 del Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León.

En él encontramos la información necesaria para conocer las personas que formamos parte del claustro, los Órganos personales, Consejo Escolar y las diferentes comisiones.

Las actividades que desarrollamos están brevemente explicadas en este documento. Por esta razón, en algunos casos, figuran enlaces para que pueda leerse el contenido completo en la web. En estas propuestas ha participado y colaborado el Claustro de profesores en las sesiones que han mantenido los distintos niveles y en las reuniones del Claustro realizadas los días: 1 y 6 de septiembre. Así mismo cuenta con aportaciones del Consejo Escolar.

Como anexos a este documento se incluyen: el proyecto de actuación del servicio de Orientación educativa, las actividades de formación del profesorado.

Es un documento que vincula a la comunidad educativa, permite a las familias conocer el trabajo que desarrollamos en el centro y es de obligado cumplimiento por el profesorado y personal encargado de su desarrollo.

Está publicado, para su consulta, en la web del centro, según lo establecido en el Art. 16 del Decreto 26/2016 de 21 de julio.

## 2. OBJETIVOS PARA EL CURSO

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE MEJORA DE RESULTADOS

- Diseñar situaciones de aprendizaje, de forma sistemática, para toda la etapa de primaria en el área de Lengua.

### OBJETIVO RELACIONADO CON LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

- Diseñar e implementar una propuesta metodológica a través del diseño de un proyecto general, como eje de las actividades curriculares y complementarias y una propuesta de talleres como forma de aprendizaje transversal y globalizado.

### OBJETIVOS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA

- Desarrollar la utilización de los recursos TIC como medio de mejorar el aprendizaje y las propuestas metodológicas del profesorado.

### OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA PROPUESTA CURRICULAR

- Revisión de la Propuesta Curricular y documentos del Proyecto Educativo para adecuarlos a la normativa de la LOMLOE.

### OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR

- Potenciar las medidas preventivas y la mediación en la resolución de conflictos entre el alumnado.

- **OBJETIVO 1: Diseñar situaciones de aprendizaje, de forma sistemática, para toda la etapa de primaria en el área de Lengua.**

MEDIDAS VINCULADAS AL OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
<p>Realización de un curso y un seminario de formación.</p> <p>Revisión de la propuesta de enseñanza de la lengua en estos tres aspectos básicos: lectura comprensiva, escritura creativa y comunicación oral.</p> <p>Elaboración de una propuesta / decálogo sistemático para toda la etapa de primaria con los pasos de actuación por ciclos.</p> <p>Organizar una secuencia de trabajo que permita sistematizar los distintos aspectos del currículum en el área de Lengua.</p> <p>Utilización del Aula Virtual como repositorio de lo que cada ciclo está realizando.</p> <p>Elaborar un repositorio de recursos útiles para la implementación de la propuesta por niveles.</p> <p>Crear situaciones de aprendizaje en el área de Lengua en las que estos tres aspectos sean el eje vertebrador.</p>	<p>Profesorado</p> <p>CCP</p> <p>E. Directivo</p>	<p>Participación del profesorado del Centro.</p> <p>Celebración de las sesiones del curso y el seminario.</p> <p>Grado de coordinación y organización.</p> <p>Grado de utilización de recursos en el proceso formativo.</p> <p>Elaboración de la propuesta sistematizada.</p>

- **OBJETIVO 2: Diseñar e implementar una propuesta metodológica a través del diseño de un proyecto general, como eje de las actividades curriculares y complementarias y una propuesta de talleres como forma de aprendizaje transversal y globalizado.**

MEDIDAS VINCULADAS AL OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
<p>Desarrollo de un proyecto multidisciplinar elaborado y ejecutado por todo el profesorado del centro: tutores y especialistas.</p> <p>Organización y búsqueda de recursos en todas las áreas.</p> <p>Realización de actividades de nivel o ciclo, individuales y colaborativas, para desarrollar el aprendizaje competencial en todas las áreas.</p> <p>Diseño de una web para informar de todo lo realizado.</p> <p>Utilización de la actividad diaria de la megafonía relacionada con el proyecto.</p> <p>Realización de actividades generales relacionadas con el proyecto: carnaval, festival 1º trimestre, fin de curso,...etc.</p> <p>Utilización de la emisora de radio para la realización de actividades.</p> <p>Elaboración de murales por todo el centro.</p> <p>Realización de salidas al entorno y a diferentes lugares.</p> <p>Elaboración de la programación de cada uno de los talleres y su relación con el currículum.</p> <p>Diseño y organización de los talleres y su implementación en el aula.</p> <p>Diseño de un banco de tareas para cada uno de los talleres</p> <p>Adquisición de recursos manipulativos y colaborativos para el desarrollo de los talleres.</p> <p>Participación de las familias en el desarrollo de algunas de las propuestas en los talleres.</p>	<p>Profesorado</p> <p>CCP</p> <p>Equipo Directivo</p>	<p>Profesorado y alumnado implicado.</p> <p>Grado de coordinación de actividades.</p> <p>Grado de participación del alumnado en las tareas.</p> <p>Grado de implicación del alumnado en las actividades colaborativas.</p> <p>Grado de utilización de recursos en el desarrollo de actividades.</p>

- **OBJETIVO 3: Potenciar el uso de las TIC como herramientas necesarias de un aprendizaje y enseñanza que ayude en la resolución de situaciones problemas en la vida cotidiana.**

MEDIDAS VINCULADAS AL OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
<p>Unificar los diferentes aspectos de todas las aulas virtuales para sistematizar su uso.</p> <p>Formación del profesorado para su conocimiento y utilización.</p> <p>Utilización de diferentes recursos para la elaboración de actividades en las distintas áreas.</p> <p>Realizar, al menos, una sesión de Tablets/ordenadores semanal.</p> <p>Utilización para comunicación con las familias: información de actividades, calificaciones, convocatoria y realización de tutorías,...etc.</p> <p>Utilización de diferentes programas “on line” para realizar actividades individuales y colaborativas: libro virtual, Canva,...etc.</p> <p>Utilización de materiales curriculares individuales, en los cursos inferiores, en el desarrollo de contenidos de aula.</p> <p>Utilización de la lectura “online” en el portal Leocyl.</p> <p>Potenciar el uso de las redes sociales para informar de actividades.</p> <p>Ampliar la utilización de las familias de las Aulas Virtuales para mejorar la comunicación.</p> <p>Desarrollo del pensamiento computacional en todos los niveles.</p> <p>Participación en la Lego league.</p> <p>Utilización de la robótica como aprendizaje transversal.</p>	<p>Profesorado</p> <p>Comisión TIC</p> <p>E. Directivo</p>	<p>Participación del profesorado en la formación.</p> <p>Grado de implementación de actividades.</p> <p>Grado de coordinación de actividades.</p> <p>Grado de participación del alumnado en las tareas.</p> <p>Grado de implicación del alumnado en las actividades colaborativas.</p> <p>Grado de utilización de recursos en el desarrollo de actividades.</p> <p>Grado de participación de las familias.</p>

- **OBJETIVO 4: Revisión de la Propuesta Curricular y documentos del Proyecto Educativo para adecuarlos a la normativa de la LOMLOE.**

MEDIDAS VINCULADAS AL OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
<p>Revisión de los objetivos y líneas de actuación del PEC.</p> <p>Revisión y modificación de los distintos documentos que forman parte del Proyecto Educativo.</p> <p>Revisión de los documentos del centro utilizados en el desarrollo de diferentes propuestas curriculares.</p> <p>Revisión de la normativa legal publicada.</p> <p>Organizar una secuencia de trabajo que permita sistematizar los distintos aspectos del currículum.</p> <p>Utilización del Aula Virtual como repositorio de lo que cada ciclo está realizando.</p> <p>Elaborar un repositorio de recursos útiles para la formación y conocimiento de la LOMLOE.</p>	<p>Profesorado</p> <p>Comisión del Proyecto</p> <p>E. Directivo</p>	<p>Grado de implicación del profesorado.</p> <p>Número de sesiones y alumnado implicado.</p> <p>Grado de coordinación de actividades</p> <p>Número de tareas desarrolladas.</p> <p>Grado de participación del alumnado en las tareas colaborativas.</p> <p>Grado de utilización de recursos en el desarrollo de actividades.</p> <p>Grado de participación de las familias.</p>

• **OBJETIVO 5: Potenciar las medidas preventivas y la mediación en la resolución de conflictos entre el alumnado.**

MEDIDAS VINCULADAS AL OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
<p>¿Cómo me siento? Actividad diaria, inicio de la jornada, para ayudar a explicar sus sentimientos.</p> <p>Actividad posterior al recreo, registro de emociones sobre cómo se sienten en ese momento: "Moodtracker".</p> <p>Elaboración de un banco de actividades para todo el centro: dominó de sentimientos, ruleta de emociones, buzón de emociones.</p> <p>Realización de asambleas para la resolución de conflictos.</p> <p>Implicación de las familias.</p> <p>Actividad "Amigos mayores" entre los diferentes niveles.</p> <p>Diseño del patio zonificado por actividades.</p> <p>Utilización de un espacio de mediación para la mediación e intervención en conflictos: "mesa de paz".</p>	<p>Profesorado</p> <p>CCP</p> <p>E. Directivo</p>	<p>Grado de implementación de actividades realizadas en colaboración de todo el profesorado.</p> <p>Grado de implicación del alumnado en las actividades colaborativas.</p> <p>Grado de participación de las familias.</p> <p>Grado de implicación del profesorado en la realización de medidas preventivas.</p> <p>Grado de efectividad de estas medidas para la mejora de la convivencia en el Centro.</p>

### 3. MODIFICACIONES EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO

El RRI ha sido revisado y aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar.  
Durante el curso revisaremos otros documentos para adecuarlos a la nueva normativa.

### 4. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

#### 4.1. Horario general

7:30 - 9:00 h.	Programa Madrugadores
9:00 - 14:00 h.	Horario lectivo alumnos.
14:00 - 16:00	Servicio de comedor.
14:00 - 15:00	Horario permanencia del profesorado en el centro.
16:00 - 18:00	Actividades extraescolares.

#### 4.2. Horario lectivo alumnos

##### Octubre – Mayo

MADRUGADORES	7:30 a 9:00 h
<b>PERIODO LECTIVO</b>	
1º	9 - 10h
2º	10 - 11h
3º	11 - 12h
<b>RECREO</b>	12 - 12:30
4º	12:30 - 13h
5º	13 - 14h
<b>COMEDOR</b>	14 a 16h

##### Septiembre y Junio

MADRUGADORES	7:30 a 9:00 h
<b>PERIODO LECTIVO</b>	
1º	9 – 9:50h
2º	9:50 – 10:40h
3º	10:40 - 11:30h
<b>RECREO</b>	11:30 – 12h
4º	12 – 13h
<b>COMEDOR</b>	13 a 15h

- **Criterios en la elaboración de los horarios de los alumnos**

El horario general del Centro se ajusta a la normativa legal vigente y sigue los criterios que en ella se marcan.

En su elaboración hemos tenido en cuenta lo siguiente:

- Procurar que todos los niveles tengan una o dos áreas impartidas por el tutor antes del periodo de recreo.

- Procurar que el tutor esté, el mayor número de días, en la primera sesión de la mañana, sobre todo en los primeros niveles.
- Intentar que en todos los cursos haya una distribución adecuada de las diferentes áreas.

### 4.3. Grupos de alumnos

#### INFANTIL

I 3A	I 3B	I 4A	I 4B	I 4C	I 5A	I 5B	I 5C
15	16	17	17	18	16	17	17

#### PRIMARIA

P 1A	P 1B	P 1C	P 2A	P 2B	P 2C	P 3A	P 3B	P 3C	P 3D	P 4A	P 4B	P 4C
15	15	15	21	20	20	20	20	19	21	19	20	19

#### PRIMARIA

P 5A	P 5B	P 5C	P 6A	P 6B	P 6C	TOTAL INFANTIL	TOTAL PRIMARIA	TOTAL
20	19	19	22	22	22	133	368	501

- **Unidades y funcionamiento**

Unidades					Profesorado					
E.I	E.P.	E.I.	E.P.	F.I.	E.F.	MU.	PT	AL	CO.	RE
8	19	9	19	3	3	1	2	1	1	1 1/2

Una profesora de Inglés, tiene reducción de jornada por lo que contamos **con** otra profesora para completar su horario. Uno de los PT es el Director y el horario de atención al alumnado es muy reducido.

### 4.4. Horario del profesorado

El horario lectivo del profesorado es de 9 a 14 horas de lunes a viernes.

El horario complementario es el siguiente:

Todo el profesorado está en el centro los martes de 16:00 a 18:00h. En este horario se realizan las reuniones de Ciclo, Claustros y formación en el centro. El resto del horario se hará de lunes a viernes de 14 a 15 horas. Estas dos sesiones se utilizan para: tutoría de padres, coordinación de nivel.

En el centro se realizan durante las tardes actividades extraescolares. Todos los días hay profesorado responsable de ellas en el colegio.

- **Criterios en la elaboración del horario del profesorado**

En la realización de los horarios hemos tenido en cuenta algunas consideraciones para conseguir que fueran los más adecuados para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje:

- Intentar que cada tutor esté el mayor número de horas con su grupo de alumnos.
- Los grupos del primer ciclo no deberán tener, salvo necesidad, un tutor especialista.
- Intentar que en cada grupo entre el menor número de personas posibles.
- Distribuir las áreas, a lo largo de la jornada lectiva, de la forma más equitativa para todos los grupos.

## **4.5. Organización del profesorado**

### **1. Ciclos y Niveles**

Coordinadores:

Infantil: Silvia García Conde

Primaria:

- Ciclo 1º: Patricia Sánchez Martínez
- Ciclo 2º: M<sup>a</sup> del Henar Lozano Morales
- Ciclo 3º: Elisa Álvarez Villán
- Nivel 1: M<sup>a</sup> Elia Díaz Carbajosa
- Nivel 2: Patricia Sánchez Martínez
- Nivel 3: M<sup>a</sup> del Henar Lozano Morales
- Nivel 4: Miriam Fernández Martín
- Nivel 5: Elisa Álvarez Villán
- Nivel 6: Henar Reca Fernández

Consideramos imprescindibles las reuniones del Ciclo para transmitir la información generada en la CCP. En cada Ciclo, además de los tutores de los niveles correspondientes, hay adscritos especialistas. Estos últimos se distribuyen teniendo en cuenta los niveles en los que tienen actividad lectiva y que haya una distribución equitativa en todos los ciclos.

#### **Infantil:**

Tutoras de Infantil, profesora de Apoyo de la Etapa, profesora de Inglés, Melania García y la de Atención a la Diversidad Pilar Reca.

**Ciclo 1º:**

Tutoras de los niveles 1º y 2º  
Especialista de F.I.: Ana Mª Blanco  
Especialista P.T: Clara Azcona  
Especialista E. Física: Lourdes Pérez

**Ciclo 2º:**

Tutores de los niveles 3º y 4º  
Especialista de Religión: Celeste Crespo  
Especialista de Música: Ana Conde Gutiérrez  
Especialista A. a la Diversidad: María Juncal

**Ciclo 3º:**

Tutores de los niveles 5º y 6º  
Especialista de F. I.: Laura Elisa Lucas Hernández  
Especialista de F.I.: Mª Ángeles González  
Especialista de E. Compensatoria: Juan C. Duque

Las sesiones de nivel se utilizarán para tomar decisiones y concretar las propuestas realizadas en el Ciclo. Cada nivel contará, cuando se requiera, con la colaboración de los especialistas que tienen docencia en él.

Una parte de estas reuniones se utilizarán para el diseño de estrategias y recursos propuestos en las sesiones de formación.

- **Actividades de coordinación**

En las primeras reuniones de coordinación del Ciclo se comentan las funciones de las tutorías. A continuación se concretan algunas actividades para realizar este curso.

## **PRIMARIA**

Evaluación inicial, preferentemente, en las áreas de Lengua y Matemáticas para comprobar el nivel de competencia curricular.

Reunión inicial separada por niveles: explicación de objetivos, metodología y normas de convivencia generales.

Entrevistas individuales, al menos una con cada familia y tantas como demanden.

Elaboración del horario y pautas de actuación para los alumnos de Refuerzo Educativo.

Seguimiento y coordinación del tutor/a con los profesores de Refuerzo Educativo. Evaluación (Trimestral)

Intercambio de información con profesores especialistas sobre el funcionamiento del grupo o casos individuales (una al mes o por alguna necesidad)

Seguimiento y plan de actuación con los profesores de apoyo a los alumnos ACNES o ANCES

(mensual).

Elaboración de un plan de actuación para reforzar el aprendizaje a los alumnos que presenten dificultades. (Octubre)

Seguimiento individualizado del aprendizaje. (Trimestral)

Evaluación de las competencias lectoescritoras. Anual.

Evaluación del progreso ortográfico. Anual.

Propuesta de actividades para la prevención de conflictos. Adopción de medidas consensuadas.

Intercambio de información con el EOEP (siempre que sea necesario)

## INFANTIL

Elaboración de informes individualizados por medio de una guía de observación.

Información por escrito a los padres y al menos una vez, durante el curso, información personal.

Adaptación de actividades para adecuarlas a las necesidades personales.

Organización de actividades en pequeño y gran grupo. Actividades “Internivel” en celebraciones señaladas, salidas y convivencias.

Orientación a las familias de forma individualizada. Una o dos veces al año como mínimo.

Planificación de las actividades de la etapa en ciclo y coordinación con los profesores especialistas.

Colaboración con el EOEP para la detección precoz de dificultades.

Orientación individual con los alumnos para la detección de necesidades.

Reuniones generales, 2-3 veces al año.

Coordinación con el primer ciclo de primaria con reuniones al comienzo y final del curso.

Coordinación de actividades con la etapa de primaria.

### • Relación de Tutorías

INFANTIL 3 A	Sara Martín Coloma
INFANTIL 3 B	M <sup>ª</sup> Mercedes Sánchez Blanco
INFANTIL 4 A	Diego Puerta Puerta
INFANTIL 4 B	Laura Calleja Cortés
INFANTIL 4 C	Aranzazu Leal Bermejo
INFANTIL 5 A	Mónica San José Marinheiro
INFANTIL 5 B	M <sup>ª</sup> Victoria Romo Duque
INFANTIL 5 C	Esther Sayalero García
PRIMARIA 1 A	Teresa Montero Cachorro
PRIMARIA 1 B	M <sup>ª</sup> Elia Díaz Carbajosa
PRIMARIA 1 C	Ángela Aguado González
PRIMARIA 2 A	Henar Sayalero Sanz / Eduardo Aparicio(sustitución temporal)
PRIMARIA 2 B	Patricia Sánchez Martínez
PRIMARIA 2 C	Minerva Franco Fernández
PRIMARIA 3 A	Henar Lozano Morales

PRIMARIA 3 B	Eva Carrera Gañán
PRIMARIA 3 C	M <sup>a</sup> del Pilar Carbajo Vélez
PRIMARIA 3 D	Tomás Vaquero Diego
PRIMARIA 4 A	Miriam Fernández Martín
PRIMARIA 4 B	M <sup>a</sup> Luz Mateos Borrego
PRIMARIA 4 C	M <sup>a</sup> Begoña Cabezas Delgado
PRIMARIA 5 A	Carlos Hernández Herrero
PRIMARIA 5 B	Diego J. de Miguel Villa
PRIMARIA 5 C	Elisa Álvarez Villán
PRIMARIA 6 A	Henar Reca Fernández
PRIMARIA 6 B	Eduardo Álvarez Barinaga
PRIMARIA 6 C	José A. Ortiz Torices / Sofía Domínguez(sustitución temporal)

- **Coordinación del profesorado**

En el cuadro siguiente señalamos las actividades que realiza el profesorado en el horario complementario.

DÍA	HORA	ACTIVIDADES
LUNES, MARTES MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES	14 – 15 h	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Coordinación de nivel</li> <li>➤ Programación de áreas, intercambio y elaboración de material didáctico.</li> <li>➤ Tutorías con padres</li> </ul>
MARTES	16 – 18h	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Coordinación de ciclo</li> <li>➤ Formación: Infantil y Primaria.</li> <li>➤ Evaluaciones.</li> <li>➤ Reunión de Comisiones.</li> <li>➤ Claustros y Consejos Escolares.</li> </ul>
MARTES	14 – 15h	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Coordinación del Equipo Psicopedagógico con tutores o especialistas de PT, AL y Compensatoria (cuando se requiera).</li> </ul>

- **Atención a padres**

Todo el profesorado dedicará una hora semanal para la atención a las familias. Esta hora está dentro del horario complementario. Siempre intentaremos adaptarnos a las posibilidades de las familias para que la labor tutorial, seguimiento y coordinación con ellas, se realice cuantas veces sea necesaria. Las tutorías se realizarán de forma presencial, por teléfono o telemática de común acuerdo los tutores con las familias. La tutoría con los especialistas se solicitará a través de los tutores correspondientes.

La entrevista con el Equipo Psicopedagógico se realiza previa petición al tutor o a la Dirección del Centro.

Al comienzo de curso, durante el mes de septiembre, mantenemos una reunión general con los padres de los alumnos de los distintos niveles. En ella informamos

sobre aspectos generales de la organización del curso. Así mismo es preceptivo indicarles los objetivos, criterios de evaluación, criterios de calificación e instrumentos de evaluación.

Durante el curso, además de la reunión individual preceptiva, se realizarán todas aquellas que el tutor considere oportunas o las familias demanden.

En todos los niveles habrá dos reuniones generales. La primera se hará en el mes de septiembre. En los niveles de infantil de 3 años y 1º de primaria se realiza en los días anteriores al inicio del curso. La segunda reunión se realizará durante el tercer trimestre.

El centro elabora una agenda para todos los alumnos. En ella, las familias, disponen de información sobre los servicios del colegio, horarios de tutorías, normas de convivencia, calendario escolar y actividades complementarias fuera del centro. En la web está toda la información necesaria para las familias.

- **Atención del Equipo de Orientación Educativa**

En el centro contamos con la colaboración de dos Equipos de orientación: Equipo de Orientación para primaria (EOEP) y un Equipo de Orientación para E. Infantil (EAT)

Días de apoyo al centro:

EOEP Primaria

- Orientador: Mónica Casado
- PTSC: Nieves Rojo
- La Orientadora está en el Centro los martes y jueves. La PTSC los martes semanalmente, hasta las 12 h.

EOEP de Atención Temprana

- Orientadora: Tamara González
- PTSC: Tania Lorenzo
- La Orientadora viene al Centro los lunes y martes quincenalmente. La PTSC los lunes quincenalmente.

Consideramos el horario de atención del Orientador de Primaria insuficiente para el número de alumnos del centro. Sería necesario que estuviera en el centro otro día más a la semana.

En el centro funcionan las comisiones perceptivas establecidas en la normativa vigente y aquellas que consideramos necesarias para que las actividades programadas puedan realizarse de forma adecuada

- **Comisión Económica**

Formada por un profesor de primaria, uno de Infantil, un especialista, el Director y la Secretaria.

Aparte de las atribuciones que tiene por la normativa vigente, en el centro es el órgano decisorio para la adquisición de nuevos recursos cumpliendo los criterios establecidos en el claustro.

- **Comisión de Biblioteca**

Formada de acuerdo a la normativa vigente.

Aparte de las atribuciones señaladas en dicha normativa, en el centro tiene como atribuciones: órgano decisorio para la adquisición de nuevos recursos cumpliendo los criterios establecidos en el claustro, elaboración de carnés, informatización del catálogo de libros, dinamización de actividades, organización y coordinación del uso de la biblioteca.

- **Comisión TIC**

Formada por una profesora de E. Infantil, una de cada ciclo, el Coordinador TIC y el Director. Su cometido es el siguiente:

Mantenimiento de las Aulas virtuales, colaboración en la formación de los profesores nuevos, mantenimiento del aula TIC y Aulas Móviles, colaboración en la realización de los proyectos en los que participa el centro, desarrollo del pensamiento computacional y robótica, revisar y organizar la página web.

- **Comisión de Actividades transversales: Medioambiente, Huerto y Ajedrez**

Formada por un profesor de cada uno de los ciclos.

Programar actividades para la mejora del medio ambiente en el centro, coordinar las actividades medioambientales.

Organizar y programar la utilización del huerto escolar.

Organizar y programar el desarrollo del Ajedrez en el centro.

- **Comisión de Atención a la Diversidad**

Formada por las profesoras especialistas de PT, AL y Compensatoria.

Encargada de coordinar la organización de apoyos de los profesores especialistas y los refuerzos de las tutoras de los niveles. El objetivo es conseguir que todo el alumnado que presente alguna necesidad podamos darle la atención que necesita y que esté coordinada para conseguir los mejores resultados.

Así mismo se encarga de coordinar y organizar la labor del EOEP y es el nexo de unión de los Equipos de Orientación con el profesorado.

- **Comisión de Radio**

Formada por un profesor de cada uno de los ciclos.

Su contenido es programar actividades para el desarrollo en todos los niveles de la Radio como recurso curricular.

- **Comisión del Proyecto General**

Formada por un profesor de cada uno de los ciclos.

Cada curso realizamos un proyecto con una temática diferente. Todo el centro participa en la realización de un proyecto anual. Todas las actividades generales y algunas de las de cada nivel están relacionadas con él. Esta comisión se encarga de su coordinación y proponer contenidos y recursos para su desarrollo.

COMISIONES	RESPONSABLE
ACTIVIDADES TRANSVERSALES	M <sup>a</sup> Luz Moro
BIBLIOTECA	Miriam Fernández
TIC	Henar Reca
ECONÓMICA	E. Directivo
PROYECTO GENERAL	Patricia Sánchez
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Clara Azcona
RADIO	Diego de Miguel

**Otros coordinadores:**

Formación: M<sup>a</sup> Ángeles Manrique Extremo

Convivencia: Diego de Miguel Villa

Prácticum: Luis Ángel Rojo Llorente

#### 4.6. Órganos de coordinación Pedagógica

- **Equipo Directivo**

Director: Luis Ángel Rojo Llorente

J. de Estudios: M<sup>a</sup> Ángeles Manrique Extremo

Secretaria: M<sup>a</sup> Luz Moro Lazán

El horario de atención al público del Equipo Directivo, siempre que no sea necesario realizar otra labor (sustituciones, reuniones,...), será: Lunes a Viernes de 9 a 11 de la mañana.

- **Consejo Escolar**

Realiza las reuniones preceptivas y cuantas extraordinarias se necesitan para solucionar todas las cuestiones que se presenten en el ámbito de su competencia.

El Consejo cuenta con las comisiones preceptivas para la realización de las actividades encomendadas.

- ✓ Comisión de Convivencia

Está formada de acuerdo a la normativa vigente y sus reuniones vienen determinadas por la misma. Su misión es velar por todos los asuntos relacionados con la convivencia en el Centro y por el cumplimiento del RRI.

Director, J. de Estudios, Representantes Profesorado (2) Representantes Padres y madres (2), Coordinador de convivencia

- ✓ Comisión Económica  
Director, Secretaria, Representante Padres y madres, Representante del profesorado.
- ✓ Comisión de Servicios Complementarios  
Director, Representante del personal de Servicios, Representante del Ayuntamiento, Representante de madres y padres, Representante del profesorado.
- ✓ Comisión Permanente: Director, Representante de padres y madres, Representante del profesorado.

- **Claustro de profesores**

Está formado por todo el profesorado que imparte enseñanza en el centro y está adscrito al mismo. Lo forman 43 personas.

Con el objetivo de mejorar su eficacia y participación en las decisiones, los asuntos del “Orden del día”, previamente, deben conocerse y debatirse en las reuniones de Ciclo y Comisión Pedagógica.

- **Comisión de Coordinación Pedagógica**

La CCP es el órgano encargado de coordinación entre los ciclos y etapas. Entre sus misiones, definidas en la normativa vigente, consideramos dos especialmente relevante por su influencia en el proceso de enseñanza: establecer los criterios utilizados para elaborar y evaluar las programaciones didácticas, responsabilizarse de la sistematización y coherencia de todas las acciones educativas realizadas en el centro.

**Composición:**

- Director: Luis Ángel Rojo
- Jefa de Estudios: M<sup>a</sup> Ángeles Manrique
- Coordinadora Infantil: Silvia García
- Coordinadora Primer Ciclo: Patricia Sánchez
- Coordinadora Segundo Ciclo: M<sup>a</sup> Henar Lozano
- Coordinador Tercer Ciclo: Elisa Álvarez
- Coordinador de Convivencia: Diego de Miguel
- EOEP: Mónica Casado

Las reuniones se realizan los martes de 14 a 15h.

## **4.7. Utilización de espacios**

El centro cuenta con aulas adecuadas para todos los grupos. Contamos, además, con dos aulas en otro edificio anexo y una tutoría. En ellas se desarrollan actividades de algunos grupos y está la emisora de radio.

Además de las aulas contamos con cinco pequeños espacios para realizar apoyos, EOEP, valores,...etc.

Los programas de madrugadores y comedor se realizan en el edificio anexo y en las aulas situadas en la parte superior.

- **Aula TIC: “fija y móvil”**

Dos Aulas TIC “móviles” con Tablets y mini ordenadores. La organización de su uso se realiza en función de las necesidades de cada nivel.

La responsabilidad del buen uso de estos recursos es de la Comisión TIC.

- **Biblioteca Escolar**

Todas las tutorías tienen una sesión semanal en la Biblioteca. Se realiza el préstamo de libros, actividades de lectura, escritura creativa, expresión oral y, actividades para la utilización de la biblioteca.

## 5. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- **Actividades complementarias**

Salidas al entorno	Proyecto general del centro
Actividad de vendimia	Proyecto de medioambiente
Participación en la Miniminci	Celebración del Carnaval
Participación en las “Aulas de la Natualeza”	Día del libro: actividad de lectura continuada
Salida “Ruta teatralizada”	Día de la música y conciertos didácticos
Salidas a representaciones teatrales	Actividad “Cigales lee”
Actividad por el Día de la Paz	Participación en la First Lego League
Celebración de Halloween	Salida a la Granja “Las Cortas de Blas”
Festival final del 1º trimestre	Excursión a “Pinocio”/”Naturcampa”
Huerto escolar	Proyecto General: “Hasta el infinito y más allá”
Celebración Día Castilla y León	

Las salidas pueden verse modificadas si no hubiera autocar o plazas en el momento que se solicite. Todas las salidas cuentan con la comunicación previa a los padres y su firma confirmando su conocimiento.

- **Actividades extraescolares**

Inglés refuerzo	Yoga para niñ@s
Inglés Infantil	Inglés primaria
Multideporte	Teatro
Robótica Infantil y Primaria	Gimnasia Rítmica
Dance Fit	Atletismo
Natación	Patinaje
Karate	Padel

## 6. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- **Comedor Escolar**

La empresa concesionaria del servicio es AUSOLAN.

Durante el horario de comedor los usuarios están atendidos por monitoras contratadas por la empresa y se cumple la ratio que indica la normativa vigente.

Debido al alto número de peticiones está dividido en dos turnos. Por organización y seguridad de los alumnos de Infantil, les recogen las monitoras 10 minutos antes de finalizar el horario lectivo.

El número de comensales usuarios del servicio es, de media, 180- 190 diarios. El número de peticiones que tenemos es de 210 por lo que habrá momentos que superaremos la cantidad de comensales señalada.

Este servicio tiene un carácter educativo y nos planteamos dos objetivos de aprendizaje:

- ✓ Conocer y realizar hábitos saludables relacionados con la comida.
- ✓ Desarrollar hábitos que mejoren la utilización del comedor y beneficien su funcionamiento:
  - Conversación en tono bajo o medio.
  - Orden con la ropa y utensilios de limpieza.
  - Entrar con orden a los servicios.
  - Permanecer sentados durante la comida.
  - Utilizar correctamente el tenedor y cuchillo...
  - No arrastrar las sillas...

La Comisión de Servicios del Consejo Escolar vela por su adecuado funcionamiento.

- **Programa Madrugadores**

Este programa se realiza desde hace varios años. El horario es de 7:30 a 9h.

El número usuarios inscritos, en la fecha de realización de este documento, es de 91. Existen 5 monitoras para el cuidado de los niños durante el periodo que dura este servicio. Se cumple la ratio que indica la normativa.

El responsable del programa es el Director.

Las actividades que mensualmente se realizan están relacionadas con áreas socioculturales y lúdicas.

- **Transporte Escolar**

Recoge alumnos de los pueblos de alrededor. Lo utilizan 21 alumnos de Infantil y Primaria en tres rutas. La duración de las rutas es menor de 1 hora.

Ruta 4700494 – 17 alumnos

Ruta 4700486 – 3 alumnos

Ruta 4700559 – 1 alumno

Las dos primeras rutas cuentan con acompañante para la vigilancia de los alumnos y comunicación de incidencias. La tercera se realiza con un taxi sin acompañante.

## 7. PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO QUE SE INCORPORA POR PRIMERA VEZ AL SEGUNDO CICLO INFANTIL

*El documento se envió en la fecha indicada a inspección.*

## 8. EVALUACIÓN

### 8.1. Evaluación del aprendizaje y enseñanza

La evaluación es una actividad que debe estar presente durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación continua es el referente que todos los profesores tienen para realizar un seguimiento adecuado del aprendizaje.

Este seguimiento sistemático necesita de unos momentos de reflexión compartida con todos los profesionales que participan en la educación de los alumnos y fundamentalmente los profesores que realizan tareas de enseñanza en cada nivel.

Trimestralmente señalamos una sesión de evaluación de la que se levanta acta de los resultados y las medidas de mejora propuestas.

Además, todo el profesorado, según lo aprobado en el Claustro, sigue las propuestas de evaluación señaladas en el Plan de evaluación.

- **Sesiones de evaluación**

EVALUACIONES	Evaluación Inicial	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
INFANTIL - PRIMARIA	Hasta 25 de septiembre	12 – 13 Diciembre	12 - 13 Marzo	24 Junio

- **Información a las familias**

Nos parece necesario, como medio de mejorar el aprendizaje de los alumnos y alumnas, potenciar la información a las familias en todos los niveles educativos e Infantil.

En todos los niveles de Primaria se envía información por escrito a las familias una vez al trimestre. Además, durante el curso, utilizamos diversos medios: la agenda,

el cuaderno del alumno y el “Aula Virtual”. De esta forma las familias pueden conocer en todo momento el progreso o dificultades de su hijo/a.

Así mismo, los padres desde la APP “aulaeducacyl”, pueden recibir y enviar mensajes, calificaciones, resultados de tareas y cuestionarios, información de actividades de sus hijos,...etc.

Calendario de entrega de información por escrito:

<b>Primer Trimestre:</b>	21 de diciembre de 2023
<b>Segundo Trimestre:</b>	21 de marzo de 2024
<b>Tercer Trimestre:</b>	26 de junio de 2024

Siguiendo la normativa vigente, inmediatamente posterior a la información por escrito a las familias, señalamos los días para que los padres puedan realizar aclaraciones o reclamaciones sobre algunos aspectos de la evaluación de sus hijos/as. Señalamos varios porque depende del horario de tutoría semanal.

<b>Enero:</b>	8 – 12 de enero de 2024
<b>Abril:</b>	3 – 5 de abril de 2024
<b>Tercer Trimestre:</b>	27 y 28 de junio de 2024

## 8.2. Procedimientos, indicadores y criterios de evaluación de la PGA

La evaluación de la PGA nos permitirá introducir correcciones teniendo en cuenta la revisión que a lo largo del curso haremos sobre su desarrollo.

### Responsabilidad

- E. Directivo
- CCP
- Equipos de nivel

### Criterios

- Grado de cumplimiento de los Objetivos Generales.
- Grado de cumplimiento de las actividades complementarias.
- Grado de funcionamiento de los diferentes órganos de gestión del centro.
- Grado de utilización de recursos para el desarrollo de los objetivos.
- Grado de funcionamiento de los Servicios complementarios.

### Temporalización

Revisaremos la PGA trimestralmente.

Secuencia de revisión: cada Ciclo revisará y anotará los resultados y propuestas. Esto se llevará a la CCP para su revisión y coordinación. Se elaborará un documento resumen para el claustro. En la reunión de claustro comentaremos los resultados y se aprobará el documento definitivo con el objetivo de mejorar los resultados en el siguiente trimestre.

## 9. PROYECTOS EN EL CENTRO

Creemos necesario desarrollar proyectos que tienen por objetivo un planteamiento diferenciado de los contenidos curriculares.

Esta metodología propicia el trabajo colaborativo del profesorado, el diseño y realización de actividades motivadoras y el desarrollo de propuestas didácticas coordinadas en todos los niveles.

Durante el curso, además de las acciones diseñadas para el cumplimiento de los objetivos, hemos previsto la realización de otras que se encuentran determinadas en los diferentes proyectos:

- **Plan de Lectura.**

En el desarrollo del proyecto indicamos todo los aspectos relacionados con el fomento de la lectura, comprensión lectora, expresión escrita y el desarrollo de la competencia informacional.

[http://ceipanadeaustria.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/plectura\\_ceipanadeaustria.pdf](http://ceipanadeaustria.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/plectura_ceipanadeaustria.pdf)

- **Proyecto Radio Escolar “Ana de Austria”.**

Propuesta didáctica con el objetivo de desarrollar actividades de lenguaje escrito y oral, utilizando la radio digital como recurso motivador. Desde el curso pasado contamos con una emisora de radio que mejora la actividad. Podemos revisarla en la web en:

<https://colegioanadeaustria.es/podcastgen/?p=home>

[https://colegioanadeaustria.es/web\\_radio/index.html](https://colegioanadeaustria.es/web_radio/index.html)

- **Proyecto de Medio ambiente.**

Desarrollar actividades que conciencien a nuestro alumnado en el cuidado del entorno. Se trata de conseguir que, a partir de actividades cotidianas, se conciencien de la importancia de cuidar el medio ambiente. Su título es: “La tecnología y tú mediando en el medio ambiente”. Estas actividades las tenemos relacionadas en el proyecto de medioambiente que se puede consultar en nuestra web. Enmarcado dentro de este proyecto desde hace algunos cursos contamos con un “huerto escolar” y desarrollamos actividades relacionadas con su cuidado. Este curso desarrollaremos más actividades y diseñaremos nuevos puntos verdes para mejorar nuestro colegio.

[http://issuu.com/coelgioanadeaustria/docs/p\\_medioambiente](http://issuu.com/coelgioanadeaustria/docs/p_medioambiente)

- **Proyecto de Ajedrez Escolar**

Desde el curso pasado hemos comenzado a incluir como un contenido transversal el ajedrez en el aula. Se realiza en sesiones semanales o quincenales. El objetivo no es que aprendan a jugar al ajedrez únicamente. Se trata de que los aspectos cognitivos que desarrolla este juego se mejoren y puedan ser utilizados en otros aprendizajes.

**AJEDREZ**

## **10. DIFUSIÓN Y APROBACIÓN**

Este documento podrá ser conocido por toda la comunidad educativa. Antes de su publicación ha sido presentado para su información al Claustro de profesores. Igualmente se ha presentado en el Consejo Escolar celebrado el día 9 de octubre de 2023 y después de informar de su contenido y aclarar todas las cuestiones planteadas se ha aprobado por unanimidad. Se pone a disposición de toda la comunidad en la web del centro y puede consultarse en Secretaría.